



CUT: 102857-2020

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 144 -2020-ANA

Lima, 07 SET. 2020

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 215-2018-ANA, se encargó las funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua Huarmey - Chicama, al Ing. Roberto Suing Cisneros;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura de funciones efectuada en el considerando precedente y encargar al profesional que asumirá las funciones del referido órgano desconcentrado;

Que, de acuerdo a la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, la Jefatura está facultada a encargar, mediante Resolución Jefatural, las funciones de los Directores de las Autoridades Administrativas del Agua, Administradores Locales de Agua y de los Secretarios Técnicos de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de funciones como Director de la Autoridad Administrativa del Agua Huarmey - Chicama, que fue otorgada al Ing. Roberto Suing Cisneros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar, a partir de la fecha, en las funciones de Director de la Autoridad Administrativas del Agua Huarmey - Chicama, al Ing. Carlos Enrique Gastelo Villanueva.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




AMARILDO FERNÁNDEZ ESTELA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua